



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

INGURUMENKO SECRETARIA DE ESTADO
ESTATU IDAZKARTZA DE MEDIO AMBIENTE
ITSASERTZ ETA ITSASOAREN DIRECCION GENERAL
ZUZENDARITZA NAGUSIA DE LA COSTA Y EL MAR
EUSKAL HERRIKO DEMARCACIÓN DE COSTAS
ITSASERTZ MUGARTEA DEL PAÍS VASCO

O F I C I O / O F I Z I O A

S/REF / S/ERREF: DES01/00/48/0005-DES07/01 DL-93 BIZKAIA
N/REF / G/ERREF:
FECHA / DATA:
ASUNTO / GAIA: Solicitud autorización modificación deslinde

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO
Dirección General de la Costa y el Mar
Subdirección General de Dominio Público
Marítimo-Terrestre
Plaza San Juan de la Cruz, 10
28071 MADRID

Solicitud autorización modificación deslinde, entre los vértices M-56 a M-65 del plano de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre de la margen izquierda de la Ría del Urdaibai correspondiente al término municipal de Murueta, aprobado por Orden Ministerial de fecha 07.09.2004.

En relación con el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de la margen izquierda de la Ría del Urdaibai correspondiente al término municipal de Murueta, aprobado por Orden Ministerial de fecha 07.09.2004, de referencia DES01/00/48/0005 (DL-93 Bizkaia), rectificado por O.M. de fecha 19.10.2023 que aprueba la reducción de la servidumbre de protección entre los vértices M-87 a M-124, en el entorno de los Astilleros de Murueta, según expediente de referencia DES01/00/48/0005-DES04/01.

Durante la jornada del 19.09.2024, se produjo una pleamar máxima viva equinoccial, que provocó la inundación de la casi la totalidad de la parcela denominada "la Tejera", en el término municipal de Murueta, que quedó definida en el deslinde vigente entre los vértices M-56 a M-65.

Remitimos memoria justificativa de la propuesta de modificación, solicitando autorización de ese Órgano directivo para el inicio del preceptivo expediente.

Atentamente,

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN
P.S. Resolución 30/12/2023

Fdº: Fernando Pérez Burgos
Firmado electrónicamente

CORREO ELECTRÓNICO:

www.miteco.es
https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do
Código de identificación Oficina DIR3 EA0043351

C/ Barroeta Aldamar, 1 - 2ª planta
48001 BILBAO
TFNO: 94 442 48 12
FAX: 94 498 34 29

CSV : GEN-c774-39c3-8192-ef12-a197-1254-0f62-46a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : FERNANDO PEREZ BURGOS | FECHA : 26/11/2024 08:57 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043351s24N0002080

CSV

GEISER-207a-02e8-59e9-9d87-85ed-e603-a4b4-d007

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/11/2024 10:09:35 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-207a-02e8-59e9-9d87-85ed-e603-a4b4-d007